



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 46 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190064800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Rosana Varon Cabarcas	17/07/2020	Auto Decreta - Pruebas
08638408900120190052100	Ejecutivo	Juan Ignacio Bustamante Sanchez	Leonardo Antonio Moreno Barreto	17/07/2020	Auto Concede Termino - Y Admite Solicitud De Tacha De Falsedad
08638408900120150029800	Verbal	Albero Jose Ruiz Carrillo Y Otros	Solmery Ruiz Carrillo	17/07/2020	Auto Decreta - Falta De Competecia

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6edd9d63-0792-46d6-b166-cd1d40e2289c